

## PAN ÁFRICA, S.L.

### Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Socios

El Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión celebrada notarialmente el pasado día 26 de abril de 2023, acordó por mayoría facultar a la Sra. Presidente para convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Socios.

Con tal motivo, por la presente se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la entidad **PAN ÁFRICA, S.L.**, a celebrar **el próximo día 28 de noviembre de 2023, a las 13:00 horas**, en la notaría de D. Ignacio Manrique Plaza, D. Segismundo Álvarez Royo-Villanova y D. Ignacio Gil-Antuñano Vizcaíno, sita en la calle Raimundo Fernández Villaverde, Nº 61, 2ª planta, 28003 Madrid, con el siguiente,

#### ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales referidas al ejercicio 2022.
- 2º.- Aplicación del resultado.
- 3º.- Aprobación de la Gestión de los Administradores.
- 4º.- Reducción de capital de la Sociedad, compensando pérdidas de ejercicios anteriores con el fin de reestablecer el equilibrio patrimonial. Acuerdos que procedan sobre dicha reducción y, en su caso, sobre la disolución y liquidación de la Sociedad. Modificación, en su caso, del artículo 5 de los Estatutos Sociales.
- 5º.- Para el caso de no acordarse la disolución y liquidación de la Sociedad, nombramiento de consejeros.
- 6º.- Delegación de facultades para inscripción de los acuerdos adoptados.
- 7º.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 272.2 de la LSC se informa a los señores accionistas que, a partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión, el informe del auditor de cuentas y el del Consejo de Administración.

Adicionalmente, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 196 de la LSC, se recuerda a los señores socios el derecho que les asiste de solicitar de los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

A tal efecto, y a fin de facilitar su entrega sin demora, se podrá solicitar la documentación directamente al siguiente correo electrónico: [balvarez@samar.es](mailto:balvarez@samar.es) o retirar físicamente de las oficinas del Grupo Samar, sitas en la Avda. de Andalucía, Km. 9 de Madrid.

En Madrid, a 13 de noviembre de 2023

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

D<sup>a</sup> M. Fátima Gutiérrez Martín

